

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE  
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA N° 016/2012**

En Pozo Almonte, a 22 de Mayo del 2012, siendo las 10:10 horas en la Sala de Concejo Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 016 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo Municipal, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. VERONICA AGUIRRE AGUIRRE, Sr. ABRAHAM DIAZ MAMANI, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, SRA. AMANDA ROCO ALVARADO, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI, Sra. IRMA VERA GUZMAN, Actúa como Ministro de Fé la Sra. Secretaria Municipal de La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, doña MABEL JUYUMAYA CHAMBE.

**TABLA ORDINARIA N° 016/2012**

- Entrega de Acta Ordinaria N° 15 de fecha 11 de Mayo del 2012.
- Aprobación Actas N° 14 de fecha 03 de Mayo del 2012
- Intervención Sr. Director de Administración y Finanzas, don ALEX ROJAS DELGADO, Tema Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal en vigencia.
- Lectura de Correspondencia Recibida

- 1.- Hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien da la bienvenida a los Sres. Concejales presentes, en esta Sesión
- 2.- Se hace entrega del Acta Anterior N° 15 de fecha 11 de Mayo del 2012, para su posterior aprobación.
- 3.- En el acto somete a consideración de los Sres. Concejales, la aprobación del Acta N° 14/12 de fecha 03 de Mayo del 2012, sobre el particular, los Sres. Concejales realizan la siguiente votación y posterior acuerdo:

<b>NOMBRE</b>	<b>TEMA: Aprobación Acta N° 14/12 de fecha 03 de Mayo del 2012.-</b>
---------------	--

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

### ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan Aprobar el Acta Ordinaria N° 14/12 de fecha 03 de Mayo del 2012 del Concejo Municipal

- 4.- Acto seguido, el Sr. Presidente del Concejo, otorga la palabra al Sr. Director de Administración y Finanzas don ALEX ROJAS D., quien expone la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### MODIFICA LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

PROYECTO PROVISION FERIA COMERCIAL TIRANA 2012	<b>85000</b>
PROGRAMA DE EMPLEO - AREAS VERDES - BARRIDO DE CALLES	<b>100000</b>
PROGRAMA ADMINISTRACION DIRECTA DE OBRAS	<b>30000</b>
ADQ. PASAJES ESC. FUTBOL MUNIC. HUNGRIA	<b><u>12.000</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b>227000</b>

#### DISMINUYE GASTOS / AUMENTA INGRESOS

##### FUENTES:

EN MILES

CUENTA	DENOMINACION	MONTO	
		AUMENTA	DISMINUYE
22.08.001.001	SERVICIO DE ASEO		60000
22.08.003	MANTENCION DE JARDINES		40000

22.05.001.001	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO		60000
03.01.003	OTROS DERECHOS	35000	
22.04.010	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES		5000
22.06.001	MANT. Y REPARACION DE INMUEBLES		25000
<b>TOTAL</b>			<b>-227000</b>

### APLICACIONES

#### AUMENTA GASTOS

EN MILES

CUENTA	DENOMINACION	MONTO	
		AUMENTA	DISMINUYE
21.04.004	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	100000	
22.09.999	ARRIENDOS - OTROS	85000	
31.02.014	MEJORAMIENTO BIENES DE USO PUBLICO	30000	
22.08.007	PASAJES Y FLETES	12000	
<b>TOTAL</b>		<b>227000</b>	

Sobre la exposición realizada y consultas realizadas el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales, efectuar la votación de aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Presupuestaria	Modificación
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI	
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI	
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI	
AMANDA ROCO ALVARADO	SI	
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI	
IRMA VERA GUZMAN	SI	

**ACUERDO**

Los Sres. Concejales acuerdan Aprobar la Modificación Presupuestaria por un monto de \$ 227.000.000.- (Doscientos veinte y siete millones de pesos), del Presupuesto Municipal en vigencia con el siguiente detalle:

**MODIFICA LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:**

PROYECTO PROVISION FERIA COMERCIAL TIRANA 2012	85000
PROGRAMA DE EMPLEO - AREAS VERDES - BARRIDO DE CALLES	100000
PROGRAMA ADMINISTRACION DIRECTA DE OBRAS	30000
ADQ. PASAJES ESC. FUTBOL MUNIC. HUNGRIA	<u>12.000</u>
<b>TOTAL</b>	<b>227000</b>

**DISMINUYE GASTOS / AUMENTA INGRESOS****FUENTES:****EN MILES**

CUENTA	DENOMINACION	MONTO	
		AUMENTA	DISMINUYE
22.08.001.001	SERVICIO DE ASEO		60000
22.08.003	MANTENCION DE JARDINES		40000
22.05.001.001	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO		60000
03.01.003	OTROS DERECHOS	35000	
22.04.010	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES		5000
22.06.001	MANT. Y REPARACION DE INMUEBLES		25000
<b>TOTAL</b>			<b>-227000</b>



## APLICACIONES

### AUMENTA GASTOS

EN MILES

CUENTA	DENOMINACION	MONTO	
		AUMENTA	DISMINUYE
21.04.004	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	100000	
22.09.999	ARRIENDOS - OTROS	85000	
31.02.014	MEJORAMIENTO BIENES DE USO PUBLICO	30000	
22.08.007	PASAJES Y FLETES	12000	
<b>TOTAL</b>		<b>227000</b>	

- 5.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. EDUARDO MAMANI M., quien manifiesta su preocupación, respecto a la contratación de empresas privadas que ejecutan obras y que reciben el apoyo del Municipio, agregando además, que no está de acuerdo con esta forma de ejecutar las obras.
- 6.- Se procede a dar lectura a la correspondencia recibida en el siguiente orden:
- 6.1.- Se da lectura a la carta del "Centro de Madres Santa Teresa de Los Andes de La Tirana", a través de la cual solicitan autorización para contratar un monitor a fin de realizar talleres de Artesanías de Madera y Otros, para lo cual solicita una Subvención especial por la suma de \$180.000.- (Ciento ochenta mil pesos) mensuales a contar del mes de Mayo del año 2012 y hasta el mes de Diciembre del 2012 excluyendo el mes de Julio para pago del monitor, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la autorización, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Subvención especial para "Centro de Madres Santa Teresa de Los Andes de La Tirana"
--------	---

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

### ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad Aprobar la entrega de Subvención Especial al Centro de Madres Santa Teresa de Los Andes de La Tirana, por la suma de \$180 .000.- (Ciento ochenta mil pesos) mensuales a contar del mes de Mayo y hasta Diciembre del 2012 excluyendo el mes de Julio del presente año, para la contratación de un monitor, se hace presente que la Funcionaria Municipal **MARCIA ROJAS VERGARA**, será la encargada de realizar todas las gestiones pertinentes y además velar por el buen funcionamiento de esta actividad.

- 6.2.- Se procede a dar lectura al Ordinario N° 20 de fecha 16 de Mayo del 2012 de Secretaria Municipal, a través del cual remite Resolución Exenta N° 287 de fecha 13 de Abril del 2012, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE, que guarda relación con la aprobación del Convenio del "Programa Fortalecimiento OMIL entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y la I. Municipalidad de Pozo Almonte, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo del Convenio antes mencionado obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Convenio
--------	---------------------------

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

## ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad Aprobar la Resolución Exenta N° 287 de fecha 13 de abril del 2012, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE, que guarda relación con la aprobación del Convenio del "Programa Fortalecimiento OMIL entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, el que tienen una duración hasta Diciembre del 2012.-

- 6.3- Se da lectura al Ordinario N° 028/2012 de fecha 16 de Mayo del 2012 del Sr. Alcalde de la Municipalidad de Camiña y Sr. Presidente de la Asociación de Municipalidades Rurales de Tarapacá y Arica – Parinacota, a través del cual invitan a participar de reunión Ordinaria del Directorio para el día Viernes 25 de Mayo del 2012 a las 11:00 horas en el Camping Municipal "La Noria de Chanavallita", sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, solicita a los Sres. Concejales se pronuncian respecto a la participación de esta actividad:

NOMBRE	TEMA: Participación reunión Asociación
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	NO
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	NO
EDUARDO MAMANI MAMANI	NO
IRMA VERA GUZMAN	SI

- 6.4.- Se da lectura al Oficio N° 06/12 de Fecha 22 de Mayo del 2012 de la Sra. Jefa del Departamento de Rentas Municipales, a través de la cual se realiza la siguiente solicitud:

SOLICITUD	CAMBIO DE DOMICLIO
NOMBRE	INGENOR LTDA.
GIRO	MINI MERCADO
COMICILIO COMERCIAL	COMERCIO B° 498, POZO ALMONTE



Sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la solicitud, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

<b>NOMBRE</b>	<b>TEMA: Aprobación Cambio de domicilio</b>
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

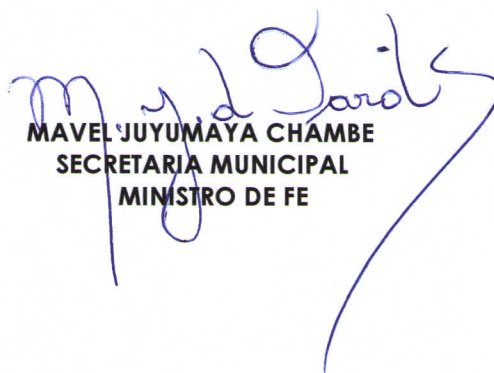
#### **ACUERDO**

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad Aprobar el Cambio de Domicilio de la Patente a nombre de INGENOR Ltda., Giro Mini Mercado para el Domicilio Comercio N° 498 de Pozo Almonte, lo anterior según Memorándum N° 114 de fecha 17 de Abril del 2012 de la Dirección de Obras Municipales.**

6.5.- Se procede a dar lectura al Ordinario N° 094/2012 de fecha 30 de abril del 2012, a través del cual solicita entrega de Certificado donde explicita que el Cuerpo de Bomberos se encuentra al día con las rendiciones de las Subvenciones Municipales año 2011, sobre el particular interviene el Sr. Director de Administración y Finanzas, don ALEX ROJAS D., quien manifiesta que el documento se encuentra en trámite, en atención que existen rendiciones de cuentas pendientes de años anteriores pero el 2011 se encuentra bien.

7.- Se da por finalizada la Sesión siendo las 11:55 horas

PARA CONSTANCIA FIRMA:

  
**MAVEL JUJUMAYA CHAMBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**